

XVI. PROYECTOS DE PRESUPUESTO DEL GASTO PROGRAMABLE DIRECTO DEL PODER EJECUTIVO, DE LOS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS, Y DE LAS APORTACIONES FEDERALES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

El gasto programable que se considera para el año 2001 en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Ejecutivo Federal asciende a 898 mil 283.2 millones de pesos, cifra que representa un crecimiento de 0.7 por ciento real respecto al cierre del ejercicio fiscal anterior. El 56.2 por ciento de dicho monto, 504 mil 697.6 millones de pesos, se destinarán a las dependencias que constituyen la Administración Pública Centralizada; 0.13 por ciento, un mil 199.5 millones de pesos, a los Tribunales Administrativos; y, el resto, 392 mil 386.1 millones de pesos a las entidades paraestatales de control presupuestario directo.

Cuadro XVI.1
Proyecto de Presupuesto del Gasto Programable del Poder Ejecutivo

Concepto	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	
GASTO PROGRAMABLE	835,320.0	898,283.2	0.7
Tribunales Agrarios	435.4	483.1	3.9
Tribunal Fiscal de la Federación	623.0	716.4	7.7
Administración Pública Centralizada	470,248.1	504,697.6	0.5
Organismos y Empresas de Control Directo	364,013.5	392,386.1	0.9

En Cierre Previsto 2000, incluye 9,795.5 millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

XVI.1 Administración Pública Centralizada

El gasto programable a ejercer por la Administración Pública Centralizada en el ejercicio fiscal de 2001 asciende a 610 mil 311.2 millones de pesos, lo que representa un incremento de 1.2 por ciento en términos reales respecto al año 2000. De éste, el 22.6 por ciento corresponde a gasto directo, el 36 por ciento a previsiones y aportaciones para las entidades federativas y municipios, y el 41.4 por ciento a subsidios y transferencias para las entidades paraestatales.

**Cuadro XVI.2
Proyecto de Presupuesto de la Administración Pública Centralizada**

Concepto	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	
GASTO PROGRAMABLE	564,426.6	610,311.2	1.2
GASTO DIRECTO	130,036.5	137,716.0	(0.8)
Presidencia de la República	1,558.4	1,759.1	5.7
Gobernación	3,372.6	3,965.5	10.1
Relaciones Exteriores	3,547.8	3,750.0	(1.0)
Hacienda y Crédito Público	4,620.4	4,919.9	(0.3)
Defensa Nacional	20,463.5	22,484.6	2.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,931.3	4,130.7	(1.6)
Comunicaciones y Transportes	14,658.7	15,683.8	0.2
Economía	1,446.9	1,716.3	11.1
Educación Pública	21,067.5	26,204.3	16.5
Salud	5,575.7	6,179.7	3.8
Marina	8,105.4	8,903.8	2.9
Trabajo y Previsión Social	1,735.4	1,821.2	(1.7)
Reforma Agraria	592.5	586.6	(7.3)
Medio Ambiente y Recursos Naturales	5,674.9	6,558.3	8.2
Procuraduría General de la República	4,908.0	5,598.0	6.8
Energía	432.4	471.8	2.2
Aportaciones a Seguridad Social	4,830.1	5,658.1	9.7
Desarrollo Social	2,254.1	2,500.1	3.9
Turismo	497.2	792.3	49.2
Provisiones Salariales y Económicas ^{*/}	16,214.6	7,312.8	(57.8)
Contraloría y Desarrollo Administrativo	984.5	1,178.2	12.1
Tribunales Agrarios	450.1	498.8	3.8
Tribunal Fiscal de la Federación	637.4	733.4	7.7
Seguridad Pública	2,477.1	4,308.7	62.9
PREVISIONES Y APORTACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS	193,856.8	219,831.3	6.2
Educación Básica y Normal en el Distrito Federal	13,926.4	15,332.4	3.1
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	179,930.4	204,498.9	6.4
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	240,533.3	252,763.9	(1.6)
Organismos y Empresas de Control Directo	76,317.6	86,231.4	5.8
Organismos y Empresas de Control Indirecto	164,215.7	166,532.5	(5.0)

* / En Cierre Previsto 2000, incluye 9,795.5 millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

Clasificación Económica del Gasto Programable de la Administración Pública Centralizada

El gasto programable propuesto a esa H. Cámara de Diputados se concentra, principalmente, en erogaciones de naturaleza corriente, en particular en las destinadas al pago de servicios personales, 289 mil 579.4 millones de pesos, al costo de la seguridad social 18 mil 243.8 millones de pesos, y a gastos corrientes de operación, 219 mil 952.8 millones de pesos, que en conjunto equivalen al 36 por ciento del gasto de la Administración Pública Centralizada; los 82 mil 535 millones restantes, se asignarán a la inversión que realizan las dependencias y las entidades que reciben subsidios y transferencias.

Cuadro XVI.3
Proyecto de Presupuesto de la Administración Pública Centralizada en Clasificación Económica

Concepto	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	
TOTAL GASTO PROGRAMABLE	564,426.6	610,311.2	1.2
GASTO CORRIENTE	469,210.3	527,776.0	5.3
Servicios Personales	268,878.9	289,579.4	0.8
Seguridad Social	16,920.7	18,243.8	1.0
Materiales y Suministros	6,568.5	8,830.7	25.9
Servicios Generales	13,682.0	16,435.3	12.5
Otros Gastos Corrientes	163,160.2	194,686.8	11.7
GASTO DE CAPITAL	95,216.3	82,535.2	(18.8)
Inversión Física	61,412.2	60,895.6	(7.2)
Bienes Muebles e Inmuebles	4,252.8	4,935.4	8.7
Obras Públicas	15,914.4	16,142.3	(5.0)
Otras Erogaciones	41,245.0	39,817.9	(9.6)
Inversión Financiera ^{2-/}	10,048.8	128.2	(98.8)
Subsidios y Transferencias	23,755.3	21,511.4	(15.2)
Inversión Física	23,678.2	21,510.7	(14.9)
Otros	77.1	0.7	(99.1)

2/_ En Cierre Previsto 2000, incluye 9,795.5 millones de pesos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Petroleros.

Clasificación Administrativa del Gasto Programable de la Administración Pública Centralizada

Para el año 2001, el Ramo 33 de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, concentrará el 33.5 por ciento del gasto programable,

mientras que el Ramo 11 Educación el 4.3 por ciento y el Ramo 25 Educación Básica y Normal en el Distrito Federal el 2.5 por ciento. Estos tres ramos representarán el 40.3 por ciento del gasto de la Administración Pública Centralizada como se muestra a continuación:

**Cuadro XVI.4
Proyecto de Presupuesto de la Administración Pública Centralizada en Clasificación Administrativa**

D e p e n d e n c i a	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	
GASTO PROGRAMABLE	564,426.6	610,311.2	1.2
GASTO FEDERALIZADO	193,856.8	219,831.3	6.2
Educación Básica y Normal en el Distrito Federal	13,926.4	15,332.4	3.1
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	179,930.4	204,498.9	6.4
RESTO DE GASTO	370,569.8	390,479.9	(1.3)
Presidencia de la República	1,558.4	1,759.1	5.7
Gobernación	4,469.5	4,869.0	2.0
Relaciones Exteriores	3,547.8	3,750.0	(1.0)
Hacienda y Crédito Público	20,483.8	19,610.7	(10.4)
Defensa Nacional	20,463.5	22,484.6	2.9
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	25,219.9	26,973.2	0.1
Comunicaciones y Transportes	17,576.2	18,087.0	(3.6)
Economía	3,933.6	5,127.1	22.0
Educación Pública	85,075.2	95,983.5	5.6
Salud	16,670.8	19,186.1	7.8
Marina	8,105.4	8,903.8	2.9
Trabajo y Previsión Social	3,358.4	3,823.4	6.6
Reforma Agraria	1,707.4	1,758.0	(3.6)
Medio Ambiente y Recursos Naturales	13,980.2	15,008.4	0.5
Procuraduría General de la República	4,950.4	5,676.7	7.4
Energía	12,392.4	14,206.8	7.3
Aportaciones a Seguridad Social	81,910.3	91,523.6	4.6
Desarrollo Social	13,954.8	14,088.7	(5.5)
Turismo	1,075.1	1,395.4	21.5
Provisiones Salariales y Económicas ^{*/}	23,084.6	7,312.8	(70.3)
Contraloría y Desarrollo Administrativo	1,177.2	1,369.7	8.9
Tribunales Agrarios	450.1	498.8	3.8
Tribunal Fiscal de la Federación	637.4	733.4	7.7
Seguridad Pública	4,787.4	6,350.1	24.2

Cuadro XVI.5
Inversión Física Presupuestaria de la Administración Pública Centralizada en
Clasificación Administrativa

Dependencia	Millones de Pesos	Variación	Participación %		
	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	Real %	Cierre 2000	Proy. 2001
GASTO PROGRAMABLE	85,090.4	82,406.3	(9.3)	100.0	100.0
GASTO FEDERALIZADO	32,588.1	37,111.8	6.6	38.3	45.0
Educación Básica y Normal en el Distrito Federal	138.2	110.0	(25.5)	0.2	0.1
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	32,449.9	37,001.8	6.8	38.1	44.9
RESTO DE GASTO	52,502.3	45,294.5	(19.2)	61.7	55.0
Presidencia de la República	74.6	70.0	(12.1)	0.1	0.1
Gobernación	716.9	341.2	(55.4)	0.8	0.4
Relaciones Exteriores	215.8	38.3	(83.4)	0.3	0.0
Hacienda y Crédito Público	1,126.8	765.5	(36.4)	1.3	0.9
Defensa Nacional	815.6	1,101.2	26.4	1.0	1.3
Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	948.7	852.1	(15.9)	1.1	1.0
Comunicaciones y Transportes	11,062.0	11,060.2	(6.4)	13.0	13.4
Economía	1,129.9	1,901.2	57.5	1.3	2.3
Educación Pública	8,561.5	8,923.1	(2.4)	10.1	10.8
Salud	2,111.9	1,783.6	(20.9)	2.5	2.2
Marina	1,881.2	1,443.5	(28.2)	2.2	1.8
Trabajo y Previsión Social	1,917.8	2,188.2	6.8	2.3	2.7
Reforma Agraria	29.0	30.9	(0.2)	0.0	0.0
Medio Ambiente y Recursos Naturales	6,390.6	6,170.9	(9.6)	7.5	7.5
Procuraduría General de la República	438.3	558.2	19.2	0.5	0.7
Energía	19.1	28.6	40.2	0.0	0.0
Desarrollo Social	4,294.6	4,273.1	(6.8)	5.0	5.2
Turismo	37.7	23.2	(42.4)	0.0	0.0
Provisiones Salariales y Económicas	9,457.5	2,652.9	(73.7)	11.1	3.2
Contraloría y Desarrollo Administrativo	79.0	58.9	(30.2)	0.1	0.1
Tribunales Agrarios	10.4	10.8	(2.8)	0.0	0.0
Tribunal Fiscal de la Federación	16.4	10.7	(38.9)	0.0	0.0
Seguridad Pública	1,167.0	1,008.2	(19.1)	1.4	1.2

XVI.2 Entidades Paraestatales de Control Presupuestario Directo

Se propone en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación a esa Soberanía un gasto programable de las entidades paraestatales de 392 mil 386.1 millones de pesos, 0.9 por ciento real mayor que el cierre previsto de 2000. Del

total, el 82.8 por ciento se destinará a gasto corriente y el restante 17.2 por ciento a gasto de inversión. Cabe resaltar que este último rubro será 1.9 por ciento menor al nivel de gasto alcanzado al cierre estimado del año anterior.

Cuadro XVI.6
Gasto Programable de las Entidades Paraestatales de Control Presupuestario
Directo en Clasificación Económica

C o n c e p t o	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	
TOTAL	364,013.5	392,386.1	0.9
GASTO CORRIENTE	299,663.0	324,952.9	1.5
De Operación	299,663.0	324,952.9	1.5
Servicios Personales	109,433.4	118,937.4	1.8
Nómina de Pensiones	76,225.5	91,537.4	12.4
Materiales y Suministros	76,124.3	79,848.6	(1.8)
Servicios Generales	37,879.8	34,621.5	(14.4)
Otras Erogaciones	0.0	8.0	
Erogaciones por Cuenta de Terceros	0.0	0.0	
GASTO DE CAPITAL	64,350.5	67,433.2	(1.9)
Inversión Física	59,927.8	61,578.5	(3.8)
Bienes Muebles e Inmuebles	8,806.5	17,591.9	87.0
Obras Públicas	51,121.3	43,986.6	(19.4)
Inversión Financiera	4,019.1	5,487.5	27.8
Erogaciones Recuperables	403.6	367.2	(14.8)

Cuadro XVI.7
Gasto Programable de las Entidades Paraestatales de Control Presupuestario
Directo en Clasificación Administrativa

Entidad	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	
TOTAL	364,013.5	392,386.1	0.9
Petróleos Mexicanos	88,487.4	94,357.7	(0.2)
Comisión Federal de Electricidad	87,906.9	91,645.1	(2.4)
Luz y Fuerza del Centro	14,689.8	14,249.1	(9.2)
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	3,195.3	3,219.7	(5.7)
Instituto Mexicano del Seguro Social	129,317.9	144,628.0	4.7
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	39,339.7	43,224.1	2.9
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	1,076.5	1,062.4	(7.6)

Cuadro XVI.8
Inversión Física Presupuestaria de las Entidades Paraestatales de Control Presupuestario Directo en Clasificación Administrativa

Entidad	Millones de Pesos		Variación Real %	Participación %	
	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001		Cierre 2000	Proy. 2001
TOTAL	59,927.8	61,578.5	(3.8)	100.0	100.0
Petróleos Mexicanos	33,295.6	35,676.0	0.3	55.6	57.9
Comisión Federal de Electricidad	17,199.6	16,246.9	(11.6)	28.7	26.4
Luz y Fuerza del Centro	3,438.9	3,402.7	(7.4)	5.7	5.5
Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos	822.7	911.0	3.7	1.4	1.5
Instituto Mexicano del Seguro Social	4,610.7	5,025.4	2.1	7.7	8.2
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	536.4	311.5	(45.6)	0.9	0.5
Lotería Nacional para la Asistencia Pública	23.9	5.0	(80.4)	0.0	0.0

XVI.3 Subsidios y Transferencias a Entidades Paraestatales de Control Presupuestario Directo

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación que se somete a consideración de la H. Cámara de Diputados incorpora un monto de 252 mi 763.9 millones de pesos para transferencias del Gobierno Federal, cifra inferior en 1.6 por ciento a la destinada en el ejercicio fiscal anterior. Dentro de este monto destacan los recursos que se destinarán hacia instituciones de seguridad social, que significarán el 29 por ciento del total de las transferencias. En su conjunto las transferencias a organismos de Control Presupuestario Directo crecen en 5.8 por ciento real respecto a las otorgadas este año.

**Cuadro XVI.9
Subsidios y Transferencias Presupuestarias a las Entidades de Control Presupuestario Directo**

Función	Millones de Pesos		Variación Real %
	Cierre Previsto 2000	Proyecto 2001	
TOTAL	76,317.6	86,231.4	5.8
Operación	76317.6	86231.4	5.8
TRANSFERENCIAS ESTATUTARIAS	64,989.6	73,279.8	5.6
Instituto Mexicano del Seguro Social			
Para cubrir el costo de la Reforma a la Ley del IMSS	55,882.2	62,223.3	4.3
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado			
Para fortalecer la Nómina de Pensiones	9,107.4	11,056.5	13.7
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	11,328.0	12,951.6	7.1
Luz y Fuerza del Centro	11,328.0	12,951.6	7.1
Para cubrir déficit de operación y compensar el subsidio a consumidores	11,328.0	12,951.6	7.1

XVI.4 Aportaciones a Entidades Federativas y Municipios

Durante el ejercicio fiscal de 2001 se propone destinar a las entidades federativas y a los municipios, a través del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, un monto de 204 mil 498.9 millones de pesos, 6.4 por ciento más que en 2000. En este monto se consideran los recursos para siete Fondos de Aportaciones Federales: el de Educación Básica, el de Servicios de Salud, el de Infraestructura Social, para el Fortalecimiento Municipal, Aportaciones Múltiples, para Seguridad Pública, y el de Aportaciones para Educación Tecnológica y de Adultos.